

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

No. 107

Garzón, 31 de agosto del 2020

Mediante radicado CAM No. 20203300123102 de agosto 13 del 2020 y VITAL No. 2300000770602520001, el señor ECNDIEN MURILLO TABORDA identificado con cedula de ciudadanía No. 7.706.025 de Neiva, con domicilio en la Carrera 2 No. 3 – 24 del municipio de Guadalupe, correo electrónico edymurillo@gmail.com.co y contacto No. 3113189700, en calidad de propietario, solicita permiso para el aprovechamiento forestal de un (1) árbol aislado de la especie Igua en el predio urbano ubicado en la nomenclatura Carrera 2 No. 2 – 44 con matrícula inmobiliaria No. 202-73092 y código catastral sin información ubicado en jurisdicción del municipio de Guadalupe en el departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a un funcionario de la Dirección Territorial Centro para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita. (Aplica para solicitudes de aprovechamiento de árboles aislados y/o domésticos menores a 10 m3).

CUARTO. - Fijar en **CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$58.520,00)** el valor a pagar por el señor ECNDIEN MURILLO TABORDA identificado con cedula de ciudadanía No. 7.706.025 de Neiva, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.

QUINTO. - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


NIXON FERNELLY CELIS VELA
Director Territorial Centro

Proyectó: Erich Losada – Contratista de apoyo 
Revisó: Jenny Sagastuy – Profesional universitario
Radicado: 20203300123102
Expediente: PAF-00608-20
Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita.